

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA E IGUALDAD

DECRETO 526/2012, de 4 de diciembre, por el que se dispone el cese, por pase a otro destino, de doña Elvira Saint-Gerons Herrera, como Secretaria General de Acción Exterior.

En virtud de lo previsto en el artículo 27.21 de la Ley 6/2006, de 24 de octubre, del Gobierno de la Comunidad Autónoma de Andalucía, a propuesta de la Consejera de la Presidencia e Igualdad, y previa deliberación del Consejo de Gobierno, en su reunión del día 4 de diciembre de 2012.

Vengo en disponer el cese, por pase a otro destino, de doña Elvira Saint-Gerons Herrera, como Secretaria General de Acción Exterior, agradeciéndole los servicios prestados.

El presente Decreto surtirá efectos el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

Sevilla, 4 de diciembre de 2012

JOSÉ ANTONIO GRIÑÁN MARTÍNEZ
Presidente de la Junta de Andalucía

SUSANA DÍAZ PACHECO
Consejera de la Presidencia e Igualdad